

RENUNCIA A PODERES

Sara Osorio Mejía <saraomejia27@gmail.com>

Mar 24/10/2023 10:06

Para: Juzgado 01 Administrativo - San Andrés - San Andrés <jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (439 KB)

RENUNCIA A PODERES - PROCESOS EN JUZGADO ADMINISTRATIVO.pdf; CONSTANCIA COMUNICACION RENUNCIA PODERES.pdf;

SEÑOR JUEZ,

ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito comunicar que en razón a la finalización del vínculo contractual con la gobernación departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, renuncio a los poderes otorgados en los procesos judiciales que se relacionarán seguidamente en PDF adjunto.

Así mismo, adjunto constancia de que previamente la entidad ya fue comunicada como tal y como lo prevé el artículo 76 del Código General del Proceso. Para acreditarlo se adjuntan las constancias de radicación y envío de dicha comunicación.